

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

95. EXTRACTO DEL CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVALES PARA COLEGIOS 2023.

TítuloES: Concurso de Disfraces de Carnavales para Colegios 2023

TextoES: BDNS(Identif.):672811

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/672811>)

Primero. Beneficiarios.

Podrán participar todos los alumnos y docentes de los centros escolares de Melilla.

Segundo. Finalidad.

Con motivo de la celebración de los Carnavales, la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad convoca el CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVALES PARA COLEGIOS 2023, en los términos que aquí se dan por reproducidos.

Tercero. Bases reguladoras.

La convocatoria del presente premio se regirá por las BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL Y DE CERTÁMENES O CONCURSOS EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN U COLECTIVOS SOCIALES (BOME núm. 4460, de 14 de diciembre de 2007)

Cuarto. Importe.

Se establecen cinco premios económicos:

GRUPOS POR COLEGIOS

Primer premio 1.200 €

Segundo premio 1000 €

Tercer premio 800 €

Cuarto premio 600 €

Quinto premio 400 €

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

La inscripción se realizará en el Área de Festejos, Cándido Lobera, Nº12 (Auditórium Carvajal), de lunes a viernes y de 9 a 14 horas, finalizando el día 17 de febrero.

Lugar de la Firma: Melilla

Fecha de la Firma: 2023-01-26

Firmante: ELENA FERNÁNDEZ TREVIÑO

Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad